

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A. CELEBRADA EL
DIA 01 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del dos mil diez y siete, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en General Córdova # 1004 entre Pícaza y 9 de Octubre, piso 2, oficina 201, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A.**, quienes representan el 100% de las acciones ordinarias y nominativas, El señor **MARATH WILLIAN DAGER FLORES** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$ 1,00 cada una y el señor **JOSE ANTONIO EVANGELISTA MUÑOZ CERVANTES**, de nacionalidad ecuatoriana propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **US\$ 800,00** (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América).

La compañía **COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A.**, se encuentra representada por el señor **JULIO ALBERTO PISCO GONZALEZ** en calidad de Gerente General; quien actúa como secretario de la Junta, y el señor **Marath William Dager Flores** quien actúa como Presidente de la Junta.

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, quienes amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y capítulo sexto, artículo trigésimo segundo de los estatutos de la compañía, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver el único punto del día:

- **Revisar y Aprobar los Estados Financieros de la compañía COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A. por el ejercicio 2016.**

El Presidente de la Junta, conforme al quórum reglamentario da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión. Hecho lo cual declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar sobre los temas del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas de la compañía resuelven.

- Aprobar los Estados Financieros de la compañía **COMERCIALIZADORA DAGEREXPORTS S.A. por el ejercicio 2016.**

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma, procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por los accionistas presentes, con lo cual el secretario levanta la sesión a las 16 horas del día primero de Abril del 2017 y da por concluida la Junta General de Accionistas.



SR. JULIO ALBERTO PISCO GONZALEZ
Secretario de la Junta



Sr. MARATH WILLIAM DAGER FLORES
Presidente de la Junta/Accionista



JOSE ANTONIO EVANGELISTA MUÑOZ CERVANTES
Accionista